

Monumentos

IGLESIA DE SANTA EULALIA DE LA LLORAZA

Magín Berenguer Alonso

Otro de los más bellos ejemplos del románico en Asturias es, sin duda, la iglesia de Santa Eulalia de la Lloraza. El antiguo territorio de Maliayo —nuestra actual Villaviciosa— posee esta pequeña joya artística. Pequeña, porque no tiene esa ambición volumétrica con que a veces nos asombra los grandes monumentos; pero subsana esa aparente modestia, derrochando sensibilidad, tanto en su estructura constructiva como en los elementos escultóricos que la decoran.

Con sólo una nave de reducidas dimensiones (8,70 x 5 m.) rematada en una proporcionada capilla (3,20 x 4 m.), es capaz de dejarnos prender, muy gustosamente, en una contemplación admirativa.

La nave, esa pequeña nave, tiene cubierta plana a dos vertientes y de bóveda, ligeramente apuntada, la capilla. Cuatro estrechas ventanas —dos en el muro N. y dos en el S.— dan luz a la nave y una, situada en el eje del muro E., a la capilla; y si bien las de la nave dejan ver al exterior su aspecto aspillerado, la del ábside se enriquece con dos columnillas coronadas de capiteles decorados con temas vegetales estilizados, sobre los que apea el arco de medio punto con que cierra esta ventana, que tiene una estrecha arquivolta exterior decorada con entalles de temas vegetales estilizados, y otra muy ancha —casi a modo de tímpano— que se decora con un motivo geométrico en forma de la mitad de un polígono estrellado. Diríamos que estas fórmulas discurrentes de la ventana del templo de la Lloraza, se enlazan o emparentan con otras de templos próximos, tales como S. Esteban de Aramil (Siero), Sta. María de Narzana (Sariego) y S. Andrés de Valdebarcelona y S. Juan de Amandi, ambas en Villaviciosa.

Hay dos huecos de ingreso, uno en el muro S. y otro en el O., que es el principal. El del S. está sencillamente realizado y solamente exorna su arco de medio punto con una arquivolta que tiene un dibujo de ondas. En cambio el portal principal —el de los pies— tiene triple arcada semicircular y decreciente. El arco interior apoya dos machones con esquinas en media caña, y los otros dos arcos en cuatro columnas que se coronan con capiteles de muy buena factura. Los del lado S. se decoran con escenas de carácter narrativo, en una de ellas se figura el martirio de San Esteban (semejante a éste los hay en el repertorio de S. Juan de Amandi y



CAPITEL DEL ARCO TRIUNFAL

en el de S. Esteban de Ciaño) y en el otro la caza del jabalí, tema bastante común dentro del románico. En los capiteles del lado N., uno de ellos exhibe dos figuras de buho en ordenada composición con elementos vegetales, y, en el otro, solamente éstos últimos.

Los arcos de esta portada están, también, profusamente decorados con temas tan frecuentes en el románico como el adorno en zig-zag, rosetas, ajedrezados, etc.

La parte alta del portal está rematada por una cornisa que apoya en siete mensulitas, una de las cuales —la última del lado S.— ha desaparecido. La decoración de las seis restantes recoge escenas con figura humana. Entre ménsula y ménsula hay unos espacios a modo de lecnarios, que también se decoran con bajorrelieves en los que cabe estimar, en alguno de ellos, la inclusión de figura humana.

Esta portada tiene asimismo una gran semejanza con la que se incluye en la iglesia de Sta. María de Narzana, anteriormente citada.

Pasando al interior, tenemos ante nuestra vista el arco triunfal, que es apuntado y de triple vuelta. Tiene dovelaje liso y sólo una estrecha arquivolta muestra decoración con un dibujo en ondas, semejante al de la puerta del lado S. Apea esta arcada en seis columnas de fustes cilíndricos y capiteles decorados; los del lado S. con escenas que tienen incorporada la figura humana. En uno de ellos hay dos vulpejas —animal representativo de la sensualidad—

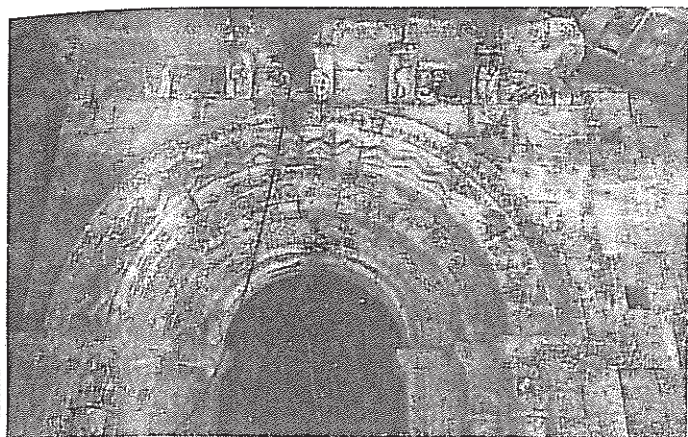
cuyos cuerpos se apoyan en las patas traseras y recorren, en sentido vertical dándose la espalda, el cesto del capitel, pero sus cabezas se afrontan componiendo en el punto del encuentro casi una sola con una enorme boca única que engulle vorazmente una figura humana por las piernas, colgando el resto del cuerpo hacia abajo. Es tema muy extendido en el románico y es, asimismo, fórmula iconográfica para representar el pecado en su acción devoradora.

Como contraste, en el otro capitel del mismo lado, visible desde la nave, se representan, entre hojas de palma —símbolo de gloria, de victoria del mártir contra las fuerzas infernales— varias figuras que habremos de considerar como de bienaventurados. Una de ellas toca un instrumento musical de cuerda y arco; otra tañe un pandero cuadrado. En la cara N. de este capitel hay una sola figura en el centro que sostiene entre sus manos un libro abierto. Todos estos personajes tienen una expresión sonriente y beatífica. Se trata pues de presentar el contraste entre el tenebroso asunto descrito en el primer capitel y el despejado y sereno del segundo, con lo cual queda contrastada, también, la fealdad del pecado con la belleza de la virtud. El tercer capitel de este lado, con sus facetas dentro ya de la capilla, ostenta únicamente temas de vegetales esterilizados.

En la decoración de uno de los capiteles del lado N. hay dos aves, posiblemente halcones estilizados, que hunden sus fuertes picos en la boca de un reptil abatido. Los otros dos capiteles de este lado, tienen como ornamento temas vegetales estilizados.

El templo de la Lloraza, está construido con sillares rigurosamente escuadrados y trabajados previstos para no ser enlucidos. El exterior, con los dos paralelepípedos de la nave y capilla, tiene excelentes proporciones y es de una tan encantadora sobriedad, que produce una gran impresión de equilibrio, serenidad y elegancia, difícilmente superables con tan escasos medios.

En relación con los antecedentes históricos de este templo, dice Madoz (1) «se cree que fue construida por la reina doña Urraca, o por doña Berenguela». Desgraciadamente no especifica el porqué de esta creencia. También dice que cerca de la iglesia hubo



DETALLE DE LA PORTADA, ARCO Y CORNISA



VISTA GENERAL

antiguamente un hospital para curación de enfermedades cutáneas y cerca de dicho hospital una ermita titulada de S. Lázaro, «de la que sólo han quedado algunos vestigios». En un magnífico libro de Tolívar (2) se estudian con detalle los aspectos históricos de la Malatería y otros.

La iglesia fue incendiada en 1936. Los habitantes del lugar no conservan ni por tradición el menor recuerdo de que allí hubiera habido un hospital, pero en el templo de la Lloraza había una imagen que pereció en el incendio, a la que acudían con mucha devoción los vecinos; la llamaban el «Santu Sarnosu». Era un S. Lázaro que había en el retablo mayor del lado del Evangelio (3).

Caveda (4) encasilla el momento estilístico del templo en el siglo XI o principios del XII, aunque sin mucha seguridad, ya que al escribir sobre los capiteles los incluye en prototipos del siglo XII o principios del XIII.

Canella (5) escribe sobre Sta. Eulalia de la Lloraza: «ésta fue en un tiempo iglesia propia llamada «de la Malatería» por el benéfico asilo próximo, y es el templo precioso y puro ejemplar bizantino del segundo período, construido a últimos del siglo XI o principios del XII». «Cerca de la iglesia quedan ya cimientos de la capilla y Malatería de S. Lázaro...».

El testamento de don Rodrigo Alvarez de las Asturias, escrito en 1331, consigna: «E a los lacrados de la Lloraza que es en Maliayo, por mi alma 500 maravedises»... (6).

La advocación del templo corresponde a una santa emeritense. El prefecto Daciano —principios del siglo IV— envía Legados para la persecución de los cristianos en España. A Calpurniano correspondió la provincia Emérita Augusta, siendo este personaje quien ordenó el martirio y muerte de nuestra Sta. Eulalia, patrona de la archidiócesis ovetense (7).

El obispo don Pelayo (1101-1129), dice que el rey don Silo, en una incursión guerrera hasta Extremadura, rescata el cuerpo de la santa martirizada y vuelve a Pravia, guardando los santos restos en arca de plata, que deposita en la iglesia de S. Juan, arca que Alfonso II traslada a Oviedo, colocándola en la Cámara Santa (8).

José Cuesta estima que lo más probable es que el arca con los restos de Sta. Eulalia, haya sido traída a Asturias por los propios cristianos huidos de Mérida (9).

El propio obispo don Pelayo promovió, o renovó, la devoción entre el pueblo a la Santa de Mérida «ordenando que se rezara en toda la Diócesis el oficio de la santa, con las antifonas y responsorios que él afirma haber traído de la Galia Narbonense» (10).

Como puede observarse, los autores que proponen data para el momento artístico de la iglesia de Sta. Eulalia, la señalan entre finales del XI y los principios del XII.

La decoración de este templo tiene, a mi juicio, dos partes bien diferenciadas. Sin duda que la portada principal y ventana del ábside, forman parte de una serie de trabajos realizados por un mismo taller o escuela, que ejecuta obras de Narzana, Valdebarcelona, Amandi, Aramil, Ciaño y otras varias iglesias asturianas. Los rasgos característicos son cierta abundancia en los detalles ornamentales de los arcos de las portadas y ventanas, con repetición de motivos, escenas y técnica casi iguales; unidad de factura que se observa también en las representaciones de figura humana.

En cuanto al arco triunfal se separa de la tónica correspondiente a la portada y ventana comentadas, tanto en su proyección como en la ornamentación escultórica de los capiteles. Estos, los del arco triunfal, son de una más elegante y sabia realización, aunque no tan briosa si se los compara con los de la portada Oeste y las figuras de las mensulitas que hay bajo la cornisa, ingenuas y de tosca ejecución, pero de una gran fuerza expresiva.

Los capiteles del arco triunfal de Sta. Eulalia de la Lloraza tienen un carácter menos hispánico, orientándonos, en cierto modo, hacia una procedencia francesa. La traza del propio arco señala además una evolución hacia el gótico, evolución que ya se había producido al otro lado del Pirineo en las fechas que al final proponemos. Pueden ser piezas de importación, o bien realizadas por artista francés o allí educado.

De las iglesias que hemos citado con elementos semejantes a los de Sta. Eulalia de la Lloraza, hay fechadas las

de S. Juan de Amandi, año 1134 —duoso en cuanto a la portada— y S. Andrés de Valdebarcelona, en 1189. El resto de ellas puede considerarse con seguridad como obra del siglo XII.

Creo pues, que la iglesia de Sta. Eulalia de la Lloraza sea templo erigido bajo esta titularidad como resultado de la campaña de excitación devocional hacia la santa emeritense promovida por el obispo don Pelayo (1101-1129) y probablemente construída durante el tiempo de su mandato.

La elección del lugar cabe en lo posible que haya sido motivada a la proximidad del hospital, acaso edificado en estos términos como consecuencia de uno de los caminos costeros de peregrinación jacobea.

Hacia 1940 se llevaron a cabo las obras de restauración del templo bajo el proyecto y dirección del Arquitecto Conservador de Monumentos don Luis Menéndez Pidal, y en 1961 se hicieron obras de conservación por cuenta de la extinta Diputación provincial.

A propuesta del que esto escribe, el templo fue declarado Monumento Provincial de interés histórico-artístico en el año 1960, y en el de 1965 recibió esta misma calificación, también a mi propuesta, la iglesia de S. Andrés de Valdebarcelona, publicada en el número anterior de esta revista.

- (1) Pascual Madoz: «Diccionario geográfico, etc.», Madrid, 1847.
- (2) José Ramón Tolívar: «Hospitales de leprosos en Asturias durante las edades Media y Moderna», I.D.E.A., Oviedo, 1966.
- (3) José R. Tolívar, obra citada.
- (4) José Caveda: «Ensayo histórico sobre la Arquitectura», Madrid, 1848.
- (5) Fermín Canella: «Asturias», Gijón, 1897.
- (6) «Colección de Asturias reunida por don Melchor Gaspar de Jovellanos», Ede. del Sr. Marqués de Aledo, Madrid, 1949.
- (7) P. Carvallo: «Antigüedades y cosas memorables del Principado de Asturias», Oviedo, 1864.
- (8) P. Carvallo, obra citada.
- (9) José Cuesta: «Guía de la Catedral de Oviedo», Oviedo, 1957.
- (10) José Cuesta: obra citada.

